**ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020**

En atención a la contingencia de salud COVID-19 que está atravesando nuestro país, las recomendaciones y medidas sanitarias emitidas por las Secretarías de Salud a nivel Nacional y Estatal; asimismo con las acciones tomadas por el Consejo General de este Instituto, siendo estas el acuerdo de fecha 05 de junio de 2020, y el comunicado relativo al cumplimiento de las actividades concernientes al Instituto como Órgano Garante y Sujeto Obligado, siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos, del día diez de junio del año dos mil veinte, reunidos vía remota en medios digitales, los Ciudadanos, Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya, Licenciado Francisco Javier Álvarez Figueroa, y Lic. Fernando Rodolfo Gómez Cuevas, Comisionados Integrantes del Pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, y el Licenciado Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano, en su carácter de Secretario General de Acuerdos, con la finalidad de celebrar la **Décima Primera Sesión Extraordinaria 2020** del Consejo General del Órgano Garante en materia de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, en cumplimiento a la Convocatoria número IAIPPDP/CP/MVCH/024/2020, de fecha diez de junio del dos mil veinte, emitida por la Comisionada Presidenta, y debidamente notificada a los Comisionados y al Secretario General de Acuerdos, misma que se sujeta al siguiente: ---------------------------------------------

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal. -----------------------------------
2. Declaración de instalación de la sesión. ------------------------------------------------------------
3. Aprobación del orden del día. -------------------------------------------------------------------------
4. Aprobación del Acuerdo que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca por el que se aprueba que la Comisionada Presidenta de este Órgano Garante emita el voto institucional en la Primera Sesión Ordinaria 2020 del Consejo General del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, la cual se realizará el día 11 de junio de 2020. ----------------------------------
5. Clausura de la Sesión. ----------------------------------------------------------------------------------

La Comisionada Presidenta procedió al desahogo del punto número 1 (uno) de Orden del día, relativo a pase de lista y verificación del *quórum* legal, solicitando al Secretario General de Acuerdos de este Instituto, realizar el pase de lista de asistencia correspondiente, mismo que es realizado por el Licenciado Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano, quien a su vez efectuado, manifiesta los Integrantes del Consejo General que después de haber pasado lista de asistencia y con fundamento en el artículo 86 de la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, y 25 del Reglamento Interno de este Órgano Garante, se declara la existencia del *quórum* legal.------------------------------------------

Enseguida, la Comisionada Presidenta procede al desahogo del punto número 2 (dos) del Orden del día, relativo a la Declaración de la Instalación de la Sesión, en seguida manifestó: “*siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos del 10 de junio de dos mil veinte, declaro formalmente instalada la Décima Primera Sesión Extraordinaria 2020, del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. Muchas Gracias”. ---------------------------------------------------------------------*

A continuación, la Comisionada Presidenta procedió al desahogo del punto número 3 del Orden del día propuesto, relativo a la aprobación del Orden del día. En este punto del orden del día, la Comisionada Presidenta solicito a los Integrantes del Consejo General, obviar la lectura del orden del día, tomando en cuenta que recibida en tiempo y forma a través de los medios digitales de cada una de las Ponencias que conforman el Pleno del instituto. Fue aprobado por unanimidad de votos. ------------------------------------------------------------------------

La Comisionada Presidenta procedió al desahogo del punto número 4 (cuatro) del Orden del día, relativo a la Aprobación del Acuerdo que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca por el que se aprueba que la Comisionada Presidenta de este Órgano Garante emita el voto institucional en la Primera Sesión Ordinaria 2020 del Consejo General del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, la cual se realizará el día 11 de junio de 2020. Por lo que solicitó al Secretario General de Acuerdos, dar cuenta de este punto. ----------------------------------------------------------------------

Acto seguido, el Secretario General de Acuerdos dio cuenta del punto, señalando que atendiendo a lo que se acaba de mencionar el siguiente acuerdo en donde el Consejo General, aprueba y faculta, a la Comisionada Presidenta de este Órgano Garante a la Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya para que pueda emitir un voto Institucional en los diferentes puntos que se desahogaran en la Primera Sesión Ordinaria 2020 del Sistema Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, dicha sesión tendrá verificativo el día 11 de junio del presente año.. -------------

Fue aprobado por unanimidad de votos e instruido el Secretario General de Acuerdos, para dar cumplimiento en los términos legales y administrativos correspondientes. (Anexo 1). ---

La Comisionada Presidenta procedió al desahogo del punto número 5 (cinco) del Orden del día relativo a la clausura de la sesión, y en uso de la voz manifestó: *“en virtud de que han sido desahogados el único punto del orden del día de esta sesión; siendo las dieciséis horas con cuarenta y cuatro minutos, del día 10 de junio del año 2020, declaro clausurada la Décima Primera Sesión Extraordinaria 2020 del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca y válido el acuerdo y válido el acuerdo que en esta fue aprobado, gracias por su asistencia y buenas tardes.”.- -*

Así lo acordaron y firma, la Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya, Comisionada Presidenta, Lic. Fernando Rodolfo Gómez Cuevas y Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa, Comisionados del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca, asistidos del Lic. Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano, Secretario General de Acuerdos en funciones, quien autoriza y da fe.- - - - - - -

Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya.

Comisionada Presidenta.

|  |  |
| --- | --- |
| Francisco Javier Álvarez Figueroa.  Comisionado. | Lic. Fernando Rodolfo Gómez Cuevas.  Comisionado. |

Lic. Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano.

Secretario General de Acuerdos.

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria 2020 del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca, celebrada el 10 de junio de 2020.